Naciones Unidas S/PV.7550



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7550ª sesión

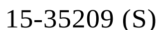
Jueves 5 de noviembre de 2015, a las 11.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rycroft	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sr. Cherif
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Zhao Yong
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sra. Power
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sra. Kawar
	Lituania	Sra. Jakubonė
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Adamu
	Nueva Zelandia	Sr. van Bohemen
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en Libia

15-35209 (S)







Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Bernardino León, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. León.

Sr. León (*habla en inglés*): Después de la reunión de alto nivel sobre Libia, que se celebró de forma paralela a la Asamblea General el 2 de octubre, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) convocó lo que debería haber sido la última ronda de conversaciones en Skhirat (Marruecos) para facilitar las deliberaciones libias sobre la composición del consejo de la presidencia, que dirigiría el futuro Gobierno de consenso nacional del país.

Tras cuatro días de consultas intensas, que concluyeron el 8 de octubre, los miembros del proceso político libio lograron forjar un consenso sobre una lista de seis candidatos, incluidos un Primer Ministro designado, tres Viceprimeros Ministros y dos Ministros Superiores. La composición del consejo de la presidencia que se propuso se consideró una forma de garantizar el consenso y la inclusividad necesarios que permitiría a un Gobierno de consenso nacional asumir sus funciones con el apoyo y el respaldo necesarios de todos los interesados pertinentes en los ámbitos político y de seguridad, así como de la población libia en su conjunto. Si bien la propuesta fue aclamada como un avance importante en el proceso de diálogo, se expresaron fuertes objeciones en algunas esferas, en particular en la Cámara de Representantes, por lo que se percibió como una representación inadecuada de la parte oriental, especialmente Bengasi.

En las tres semanas que siguieron al anuncio de la propuesta de composición del consejo de la presidencia, las Naciones Unidas celebraron consultas estrechas con partidos de todo el espectro político, en un esfuerzo por resolver las preocupaciones pendientes en cuanto a la representación. En este sentido, parece existir un apoyo creciente a la idea de ampliar el consejo de la presidencia, como forma de consolidar y salvaguardar las tradiciones históricas de Libia de equilibrio geográfico y regional y de representación.

A pesar de la aprobación del calendario constitucional, el 21 de octubre, con el que esperábamos que los principales interesados políticos alcanzaran y refrendaran un arreglo político definitivo, ninguno de los principales interesados políticos se ha pronunciado aún de forma oficial y definitiva sobre el acuerdo político libio y la propuesta sobre el consejo de la presidencia. Trabajando en estrecha colaboración con los representantes de la comunidad internacional, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia siguió insistiendo ante la Cámara de Representantes de Libia y el Congreso Nacional General, que tiene su base en Trípoli, sobre la necesidad de convocar con urgencia sesiones que permitan realizar una votación democrática sobre el acuerdo político y las propuestas sobre el consejo de la presidencia.

Desde el inicio, el proceso de diálogo político libio facilitado por las Naciones Unidas siempre se ha basado en la suposición de que incluiría a todas las partes y de que cualquier solución presentada debía ser viable y suficientemente amplia como para poner fin a la amarga división política institucional que es el núcleo del conflicto y que ha provocado tanta destrucción y sufrimiento a Libia y a su pueblo. Si bien siempre he tenido la esperanza de que había posibilidades de que los dirigentes de Libia alcanzaran un acuerdo pacífico, no me he hecho ilusiones sobre las dificultades y los desafíos que tendría que enfrentar el proceso de diálogo político.

Como he señalado en numerosas ocasiones ante el Consejo, no puede haber una paz viable en Libia sin la participación y el compromiso constructivos de todas las partes. Era probable que forjar un consenso significativo y llegar a un acuerdo político equilibrado fuera un proceso largo y difícil. El éxito siempre dependería del respaldo colectivo de un acuerdo por las partes. Del mismo modo, la identificación por los libios con el proceso de diálogo y sus resultados ha sido un elemento central de los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas. Se trata de un principio que simplemente no es negociable.

Sin embargo, la magnitud de los peligros que enfrenta Libia tampoco debe subestimarse. Este es un mensaje que sigo repitiendo a todas las partes en Libia, incluidos los dirigentes tanto de la Cámara de Representantes como del Congreso Nacional General. La economía y los recursos financieros del país ya dan

muestras de fatiga y rápido declive. La ausencia de una autoridad efectiva está manifestándose en el aumento de la inseguridad y la delincuencia en muchas partes del país. La influencia creciente de grupos terroristas y de otros grupos extremistas está planteando una amenaza directa a la autoridad misma del Estado libio. La crueldad y la brutalidad que se aprecian en las zonas bajo su control son un presagio de lo que puede llegar a suceder a menos que se lleven a cabo esfuerzos mancomunados para contener y eliminar esta amenaza creciente.

Igualmente importante es la magnitud del sufrimiento humano. El conflicto político y militar ha tenido consecuencias muy graves para el pueblo de Libia. La muerte y los desplazamientos se han convertido en algo demasiado común, en particular en Bengasi, que ha sufrido durante el período más largo los efectos del conflicto en Libia. Los desplazamientos en masa de la población, la destrucción de barrios enteros de civiles y de infraestructura vital y los abusos de derechos humanos a gran escala que se siguen produciendo regularmente han dejado cicatrices en la ciudad que está irreconocible. El cobarde ataque cometido por terroristas contra manifestantes pacíficos en la ciudad el 23 de octubre nos recuerda con urgencia la necesidad de acelerar los esfuerzos en pro de la paz, y que el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Bengasi será el primer paso hacia la estabilización de Libia. La migración ilegal y la trata de personas, la interrupción de los servicios básicos y la escasez de alimentos y medicinas también han añadido otra dimensión importante al sufrimiento humano que tiene lugar en Libia.

Deseo aprovechar esta oportunidad para recordar a los dirigentes de Libia, sobre todo a los dirigentes de la Cámara de Representantes y del Congreso Nacional General, que tienen la responsabilidad política y moral de llevar el proceso de diálogo libio a una conclusión de éxito. No puede haber ninguna justificación para seguir demorando la votación en sus respectivos órganos sobre el resultado del proceso de diálogo. En este sentido, la mayoría de los miembros tanto de la Cámara de Representantes como del Congreso Nacional General han firmado cartas donde se afirma claramente su determinación de refrendar los resultados del proceso de diálogo político. Los dirigentes de ambas instituciones tienen la obligación de tomar nota, defender los principios democráticos que se les han encomendado y facilitar un debate y una votación sobre la cuestión, de conformidad con el reglamento vigente y sin amenazas o intimidación.

En aras de defender el proceso democrático y garantizar la unidad institucional, insto a los dirigentes respectivos de la Cámara de Representantes y del Congreso Nacional General, a que escuchen los llamamientos en sus respectivas cámaras, y los del pueblo libio, y a que desistan de seguir intentando y maniobrando para obstruir el proceso democrático y socavar los logros del proceso de diálogo.

El mismo mensaje se ha venido repitiendo también en el espectro de la sociedad política y civil de Libia, incluso por participantes de las distintas vertientes del proceso de diálogo político libio, así como por numerosos grupos armados que han sido partes en el conflicto militar durante el año transcurrido. Entre todos hay un sentimiento de urgencia cada vez mayor y una insistencia en que el país debería dejar de ser rehén de los estrechos intereses de unos cuantos en ambas partes de la división política.

Los dirigentes de Libia tienen la oportunidad singular de alcanzar una solución política que evite que se siga derramando sangre del pueblo y destruyendo el país. El acuerdo político negociado en el marco del proceso de diálogo es el resultado de un proceso complejo de todo un año de negociaciones y avenencias que han intentado lograr una solución intermedia viable aceptable para todos los libios. El acuerdo propuesto nunca tuvo la intención de que fuera una panacea para todos los problemas de Libia, sino más bien de establecer un conjunto de estructuras y principios que servirían de guía a la próxima etapa de transición política de Libia hasta que culminara el proceso de la elaboración de la Constitución. Por lo tanto, pido a los dirigentes de Libia que defiendan los elevados intereses nacionales del país y salvaguarden la unidad nacional, independencia e integridad territorial de su país. Se lo deben a su país y al pueblo libio.

Los próximos días serán decisivos para el futuro de Libia. Si bien las Naciones Unidas siguen alentando a las dos principales partes interesadas políticas a que refrendan oficialmente el acuerdo político y la propuesta de composición del Consejo de la Presidencia, seguirán también colaborando con las voces moderadas de las distintas vertientes de diálogo y de todo el espectro de la sociedad política y civil de Libia, así como las voces entre los agentes de seguridad, en aras de trazar un rumbo viable a seguir.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen que estar también preparadas para actuar de manera rápida a fin de movilizar el apoyo a un futuro Gobierno de Consenso Nacional de Libia. La tarea que enfrentará cualquier Gobierno de ese tipo será difícil, y

los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para hacer frente a los distintos desafíos superarían las capacidades de las instituciones estatales tan debilitadas. Al asegurar a los dirigentes de Libia el compromiso y la decisión de la comunidad internacional de realizar todos los esfuerzos posibles a fin de brindar el apoyo y la asistencia necesarios a un futuro gobierno de consenso nacional en Libia, hay que recordar que ahora es responsabilidad de ellos crear una nueva realidad política y poner fin de manera decisiva y permanente al caos político y el conflicto armado de su país.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. León por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Libia.

Sr. Dabbashi (Libia) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernardino León, por su importante exposición informativa. Doy también las gracias a él y a su equipo por los esfuerzos que han realizado durante el año transcurrido para facilitar el diálogo entre las partes libias y el establecimiento de un Gobierno de Consenso Nacional que represente a todos los libios y poner los intereses nacionales por encima de cualquier otra consideración. Sin duda, gracias a esos esfuerzos, estamos considerablemente más cerca de alcanzar ese objetivo, a pesar de las condiciones sumamente difíciles bajo las cuales han tenido que trabajar. Al acercarse el fin de su mandato, quisiera aprovechar esta oportunidad para darle las gracias por todos sus esfuerzos por restablecer la estabilidad en Libia y salvaguardar la unidad y la soberanía de mi país. Le deseo mucho éxito en el futuro.

Hemos tomado nota de los informes de los medios de comunicación de que el Secretario General ha nombrado a un nuevo Representante Especial para reemplazar al Sr. León. Esperamos que la manera en que ha sido nombrado no obstaculice su labor. Esperamos también que sea aceptado por las partes libias y que pueda seguir la labor comenzada por su predecesor para concluir la misión.

El 30 de septiembre, el Presidente del Congreso Nacional General, Sr. Agila Saleh Essa Gwaider, dijo ante la Asamblea General:

> "la amplia mayoría [del pueblo libio] busca por todos los medios posibles poner fin al enfrentamiento injustificado entre hermanos, y restablecer la seguridad y la estabilidad del país. Sin embargo, son rehenes de los grupos armados, y por lo tanto, no pueden expresar sus opiniones."

Añadió también que

> "[c]ientos de miles de libios se han convertido en personas internamente desplazadas o refugiados que aspiran a regresar a sus hogares tan pronto como sea posible. Ello podría lograrse únicamente a través de un acuerdo sobre un Gobierno fuerte que goce de la confianza de todos los libios, controle todo el territorio libio y sea respaldado por la comunidad internacional" (*A/70/PV.20*).

De esa manera, el Presidente expresó sinceramente los sentimientos del pueblo libio, que ya no puede soportar más el ruido de las balas y las metrallas, que ya no puede soportar más el olor de la pólvora y la sangre, y que ya no puede soportar más la injerencia extranjera. ¿Los ayudará el Consejo de Seguridad? Algunos libios lo dudan, en vista de su experiencia en el diálogo y los numerosos pasos que se han dado hacia atrás. Sin embargo, sin duda, el diálogo político libio está llegando a su fin y es inminente el establecimiento de un Gobierno de Consenso Nacional, quizás antes que finalice este mes.

No obstante, a pesar de todo ello, ni el Consejo ni el Representante Especial del Secretario General han expresado una posición clara para decir que los que se oponen al acuerdo y los que apoyan el terrorismo no tendrán cabida en el Gobierno de Consenso Nacional ni en las instituciones del Estado que surjan del acuerdo político. Tampoco hemos escuchado ninguna posición seria en cuanto a garantizar un entorno seguro que permita al Gobierno comenzar su labor desde sus instituciones con base en Trípoli.

Lamentablemente, parece que algunos en la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia todavía piensan que pueden beneficiarse del apoyo de las milicias para proteger al Gobierno, al parecer sin saber que las milicias han chantajeado a todos los gobiernos de los últimos cuatro años. El pueblo libio rechaza la idea de que estas milicias desempeñen algún papel en el ámbito de la seguridad, con excepción de los miembros que acepten sumarse al ejército o a la policía, después de someterse a los exámenes médicos necesarios y recibir un entrenamiento apropiado.

La protección de las instituciones del Gobierno y el Estado que gozan de la aceptación de todos debe llevarse a cabo mediante la creación de una fuerza especial neutral integrada por oficiales y elementos del ejército y de la policía, es decir, elementos profesionales que demuestren que no han participado en ninguna actividad ilegal. En el futuro, podrían desplegarse en Trípoli para poner en marcha un programa de desarme. Además, ya no se pagarán bonificaciones a los milicianos que no hayan depuesto las armas.

El Consejo de Seguridad debe abandonar definitivamente la idea, que varios Estados en el Consejo están tratando de fomentar, a saber, que Ansar al-Sharia, Al-Qaida y los que se autodenominan consejos revolucionarios de Darna, Bengasi y Ajdabiya lucharán contra Daesh. El Consejo debe ejercer presión sobre todas las partes en el diálogo para garantizar que dejen claramente establecida su oposición a los grupos terroristas. Hay que poner fin a su financiación por parte del Banco Central de Libia por conducto del llamado Ministerio de Defensa de Trípoli. También hay que frenar la corriente de armas y combatientes extranjeros hacia las milicias.

La verdadera estabilidad en Libia no podrá lograrse mediante la injerencia extranjera en territorio libio. Solo podrá lograrse como resultado del apoyo a la rehabilitación y el despliegue de fuerzas de policía mediante el acantonamiento de los elementos del ejército y su reestructuración, su rehabilitación y su dotación de armas, para que pueda luchar contra el terrorismo y defender la seguridad, incluidas las fronteras.

Toda tentativa de obstaculizar cualquiera de estos esfuerzos solo puede obedecer a la determinación de sembrar la semilla de la desesperanza entre los libios, acosándolos para que acepten una intervención militar extranjera, cuyo resultado inevitable será la ocupación y división de Libia.

A modo de conclusión, deseo señalar que el vacío de poder dimanante de la dictadura solo podrá corregirse mediante la celebración de elecciones presidenciales lo antes posible. Esto solo podrá suceder si la comunidad internacional decía la atención necesaria a la labor de la comisión de redacción de la Constitución y si ayuda a superar los pequeños obstáculos, insisto, los pequeños obstáculos, que le impiden presentar un proyecto de Constitución cuanto antes.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.